

- Votre député -

**Sergio  
Coronado**



## **DEMOCRACIA & CIUDADANÍA**

**Para construir una proximidad efectiva  
y una accesibilidad a las instituciones**

En el extranjero, seguimos siendo ciudadano/as francese/as pleno/as, con derechos y deberes. Cada vez que un consulado cierra, nuestros derechos sufren : los procesos se vuelven más complicados y más costosos, la protección consular es más aleatoria.

Desde mayo de 2014, tenemos una representación de proximidad con la elección al sufragio universal directos de lo/as consejero/as consulares ; creo que cada decisión sobre las comunidades francesas en el extranjero los debe asociar.

Los consejos consulares deben ser co-presididos por un/a representante electo/a. Es necesario que lo/as representantes consulares participen a las instancias decisionales de los colegios, a la organización de las elecciones, nos puedan representar durante las ceremonias y participar a los « Días de Defensa y Ciudadanía » (JDC). No es siempre el caso.

Restablecer el voto electrónico para las elecciones legislativas y estudiar esta posibilidad para la elección presidencial, y una mejora incorporación de los avisos de la Asamblea de lo/as Francese/as del extranjero (AFE) permanecen prioridades para lo/as Francese/as establecido/as en América latina y el Caribe.

**El Planeta y Francia en común**

Encuentre mi balance y mi programa completo en [coronado2017.fr](http://coronado2017.fr)



## PROPUESTAS

- ▶ **Detener los cierres de consulados,** designar cónsules honorario/as en caso de ausencia de consulados.
- ▶ **Imponer la inelegibilidad permanente** de lo/as representantes electo/as culpables de corrupción.
- ▶ **Garantizar la implementación del voto electrónico** para las elecciones legislativas y estudiar esta posibilidad para la elección presidencial.
- ▶ **Defender la adopción del referendo revocatorio,** o sea el derecho de revocar un/a representante electo/a durante su mandato tras una petición de sus electores si falla a sus deberes y compromisos.
- ▶ **Proponer la adopción del referendo de iniciativa ciudadana** y el derecho de lo/as ciudadano/as a proponer una ley.
- ▶ **Reconocer el derecho de voto a las elecciones locales para los residentes extranjeros** extraeuropeos en situación legal (igual que los residentes europeos).
- ▶ **Autorizar el cambio de estado-civil libre y gratis.**
- ▶ **Asociar lo/as consejero/as consulares** a todas las ceremonias públicas y a las juntas directivas de los colegios.
- ▶ **Crear consejos de vida local** que asocien representantes electivo/as y asociaciones.
- ▶ **Reforzar el vínculo** entre los “grupos de amistad” y los consejero/as consulares.
- ▶ **Proponer un referendo sobre la convocación de una Asamblea constituyente,** con el fin de implementar la 6ta República.



#Coronado2017



@Coronado2017fr